

El Patrimonio Arqueológico Canario en el siglo XXI: las colecciones particulares

Ernesto Martín Rodríguez*

Resumen

Se aborda el problema del coleccionismo de objetos arqueológicos en la isla de La Palma a partir de la colección de Ramón Rodríguez Martín, Comisario Local y Delegado Insular de Excavaciones Arqueológicas durante la etapa franquista.

Palabras clave: coleccionismo, expolio, arqueología, La Palma, Islas Canarias

Abstract

This paper deals about the problem of archaeological objects collecting in La Palma Island, taking as example de collection of Ramón Rodríguez Martín, Local Commissar and Insular Delegate on Archaeological Excavations during the Franco's time.

Keywords: Collecting, pillaging, archaeology, La Palma Island, Canary Island.

1. Introducción

Las primeras noticias históricas sobre coleccionismo de material arqueológico en Canarias se detectan desde los comienzos del siglo XIX, aunque en este momento es una actividad muy localizada, propia sólo de las clases cultas del Archipiélago. Las referencias para seguir la pista de estas prácticas en Canarias, que están en el origen de los actuales museos, no son equilibradas, siendo especialmente abundantes para Tenerife, donde está documentado que hacia 1820 Juan de Megliorini y Spínola poseía una colección de historia natural y objetos de la cultura guanche (Fariña, M, 1994) que, andando el tiempo, será el germen del Museo Casilda, creado en Tacoronte por Sebastián Pérez Yanes, al ser rematados estos objetos en subasta

pública. Un desenlace más sombrío aguardaba a esta colección, pues a la muerte de su titular pasa a manos de Diego Lebrun, como pago de las deudas contraídas con este comerciante inglés, para ser adquirida posteriormente por una entidad crediticia argentina en 1889¹.

Desconocemos lo acontecido en la centuria anterior, pero es de suponer que fue en el siglo XVIII cuando estas materias despiertan el interés del público a tenor de las referencias etnoarqueológicas que recoge J. de Viera y Clavijo en su obra. Lo cierto es que las islas estaban de moda en esta época, como demuestra el hecho de que desde 1770 a 1830 arriban a ellas una treintena de expediciones científicas, cuyo interés está centrado fundamentalmente en la geología y flora del archipiélago, pero que en algún caso dejan constancia de aspectos relacionados con el pasado aborigen de Canarias, como sucede con M. Golberry (1802) cuando relata como el marqués de Branciforne -a la sazón gobernador general de las Islas Canarias- puso a mi disposición una momia guanche, que tuve la libertad de elegir entre varias otras; mi elección recayó en la de un hombre. No obstante, existen numerosas de referencias que ponen de manifiesto el gran interés que comienzan a mostrar las élites ilustradas del Archipiélago hacia los vestigios aborígenes como es el caso de D. van-de-Walle de Cervellón (1752), descubridor de los grabados rupestres de Belmaco (La Palma), J. De Anchieta y Alarcón, que describe varias necrópolis de Tenerife, J. A. de Urtusáustegui y Lugo-Viña (1779), que hará

¹Esta es una historia muy interesante que cuenta en detalle M. Fariña González. En Buenos Aires encontramos al que fuera Conservador del Museo Canario Victor Grau-Bassas recuperando algunos objetos procedentes de Gran Canaria (pintaderas). El último capítulo de esta rocambolesca historia es el protagonizado por M. Fariña y A. Tejera recuperando dos momias en la ciudad de Necochea, al sur de Buenos Aires, una parte mínima del rico legado cultural que salió de Canarias en aquella época.

*Grupo de Investigación Tarha. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

lo propio con algunos yacimientos de la isla de El Hierro o P.A. del Castillo y Ruíz de Vergara (1737) interesado los túmulos funerarios de Gran Canaria (Navarro, J.F. 2002:11).

Mientras ocurre esto en Canarias, en Europa se asiste a un fuerte impulso de las excavaciones arqueológicas, espoleadas por las ideas románticas de la época que contribuyen, a finales de la centuria, al desarrollo del anticuarismo científico (Trigger, B.G. 1992). La Ilustración y más tarde la Revolución Francesa (1789) suponen los comienzos de los museos actuales, ideas que llegan con retraso a España donde en 1809 se aprueba la creación de un museo nacional, que no será inaugurado hasta 1820 (Museo del Prado), mientras que en las islas las nuevas ideas se demoran hasta las postrimerías del siglo. Estos antecedentes contribuyen a que el último cuarto del siglo XIX sea especialmente fructífero para el desarrollo en Canarias de un proceso cultural que busca ampliar el conocimiento de la propia realidad insular a través de los distintos elementos que la integran, entre los que destaca la arqueología prehispánica. Al socaire de las nuevas ideas que llegan del exterior, donde están en auge las teorías darwinistas y positivistas, ambientadas en un marco heredado del romanticismo que reivindica la cultura del aborigen y exalta las ideas de patriotismo y progreso insular como valores fundamentales, se fragua la creación las primeras sociedades científicas de Canarias. Este ambiente tiene fiel reflejo en los escritos de la época, como se puede observar en la valoración que hace el siguiente texto de los protagonistas de los sucesos acaecidos en la Fuente del Pino donde cae preso Tanausú:

Más ... la Historia ha juzgado a ambos: sobre el nombre del civilizado conquistador la traición de la Fuente del Pino proyecta negras sombras, sobre el bárbaro conquistado la Gloria irradia brillantes ráfagas de luz².

El resultado de este dinamismo cultural finisecular es la fundación del Gabinete Científico en Tenerife (1877), El Museo Canario en Las Palmas (1879) y la Sociedad La Cosmológica en Santa Cruz de la Palma (1881), que muestran entre sus objetivos una profunda preocupación por el pasado prehistórico de las Islas.

²Archivo A. Rodríguez Pestana. El Museo Canario

2. La Sociedad La Cosmológica

La Sociedad La Cosmológica se funda en 1881 promovida por una minoría intelectual que participa de la misma dinámica cultural y persigue como objetivo fundamental:

La fundación de un Museo de Historia Natural y Etnográfico, para el estudio del material científico de dichas ciencias en general, y especialmente en lo que se refiera a productos de la Gea, Fauna, Flora y objetos pertenecientes a los guanches³.

La apertura oficial del Museo tiene lugar el 23 de Enero de 1887, ubicándose las primeras instalaciones en la calle de la Cuna núm. 14 de la capital palmera, en locales cedidos a tal efecto por la Sociedad Económica de Amigos del País. Al acto asistirán, además de los directivos y socios de la entidad, los personajes más representativos de la sociedad palmera de la época destacando entre ellos, por su trascendencia posterior, las figuras de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez y Elías Santos Abreu.

El Museo de la Cosmológica se nutre en los años siguientes de los objetos hallados en las "rebuscas" que practican los socios pero también comienza a ser un referente para todas aquellas personas que poseen materiales arqueológicos. En ocasiones los restos donados a la entidad van acompañados de cartas que relatan las circunstancias del hallazgo, como sucede con el siguiente texto que describe el descubrimiento de una momia en el municipio de Barlovento:

Tendría 12 años en la época en que halló dicha momia (tiene hoy 33). Estaba tendida sobre la tierra de que estaba cubierto el piso de la cueva, en un terraplanito, según su expresión. La momia tenía el lado derecho contra la tierra y el brazo de este costado doblado sobre el vientre y el izquierdo extendido. Estaba perfectamente conservada y sólo en la parte que estaba en contacto con la tierra había desaparecido la piel. La boca de la momia

³Archivo Sociedad La Cosmológica, Santa Cruz de La Palma.

estaba contraída hacia su centro, de modo que no se veían los dientes. Se distinguía algún vello en sus brazos: el pelo de la cabeza muy conservado. Cree recordar que se hallaba enteramente desnuda. Era de grande estatura. El cabello, según su expresión, era "una lanita".

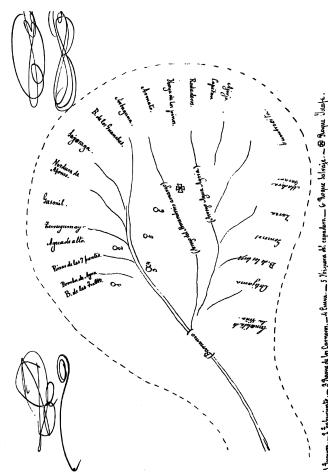
Un ejemplo del interés que a nivel local despertó en esta época el pasado insular queda patente en un documento conservado en el Archivo de A. Pestaña Rodríguez (El Museo Canario) en que se relata una curiosa pesquisa realizada, hace ahora un siglo, por el citado autor y que tenía como objetivo confirmar la ubicación exacta del Roque Idate. Con este fin visita a un cabrero llamado Pedro Acosta Hernández, natural de El Paso y buen conocedor de la Caldera de Taburiente, y, para dar más veracidad a la indagación que pretendía hacer, se hace acompañar de dos testigos, un tal Antonio González Martín y Juan Carpintero Rodríguez:

Llegados a la casa y expuesto el motivo de la visita, el señor Acosta Hernández (...) manifestó lo siguiente: que desde su juventud (cuenta actualmente ochenta y cinco años) visito muchísimas veces la Caldera de Taburiente y aún permaneció en ella algunas temporadas trabajando como aserrador (...) todo lo cual le ha dado un conocimiento exacto de aquellos sitios para poder afirmar que el Roque Idate está en el centro de la Caldera y no en la Cumbrecita (...) a un lado y otro del Idate corre un arroyo que se denominan, el del lado del Norte, "Arroyo del Almendro Amargo" y el del lado del Sur "Arroyo del Agua Agría". Al pie de este peñazco, según ha oído decir el exponente, por haberlo conservado la tradición, arrojaban los guanches como ofrenda las asaduras de todos los animales que mataban y en ocasiones reses enteras que sacrificaban con este fin.

El texto se acompaña de un croquis (fig. 1) en el que no sólo se señala la posición que ocupa el Idate sino además la de otros roques de los alrededores y, lo más interesante desde nuestro

punto de vista, recoge también los nombres de los barrancos que desaguan en la Caldera de Taburiente.

La andadura histórica de la Cosmológica se verá entorpecida por continuos problemas económicos, que se reflejan con claridad en la correspondencia que mantiene la junta directiva con el Ayuntamiento o el Cabildo Insular, instituciones a las que continuamente acude en busca de ayuda para afrontar los gastos de mantenimiento de sus instalaciones, que se ven agravados por el constante crecimiento de sus fondos⁴.



No obstante, la ausencia en su seno de corrientes renovadoras y la omnipresente precariedad económica, propiciarán el estancamiento y posterior decadencia de esta institución, que permanecerá anclada en postulados decimonónicos. Terminada la Guerra Civil y como consecuencia de las limitaciones impuestas por el bando vencedor -cierre de salas, expurgo de libros, persecución de algunos de sus miembros bajo la acusación de masones, etc- acabará sumida en el más completo letargo cultural. En los años cuarenta un investigador la describe como una curiosa sociedad decimonónica lamentablemente abandonada y de la que alguna de sus piezas fueron reproducidas por última vez por E.A. Hooton (...). El estado del

⁴ Estos se nutren esencialmente de las donaciones efectuadas por los socios: la biblioteca cuenta ya en 1900 con 8.000 volúmenes -donados en buena parte por el Marqués de Guisla- mientras que el Museo reúne en sus vitrinas una importante muestra de objetos aborígenes que algunos años más tarde tendrán ocasión de estudiar J. Abercromby y E.A. Hooton.

"museo" y la biblioteca superpoblada de insectos no es ciertamente ni honroso ni alentador...

Aún así continuará siendo, hasta finales de la década de los años setenta, punto de visita obligada para cualquier investigador interesado en el estudio de la prehistoria insular. En los años ochenta tiene lugar la recuperación de esta histórica institución -cuya permanencia en el tiempo no fue fruto de la casualidad sino del esfuerzo desinteresado de varias generaciones de palmeros comprometidos con la cultura- manteniendo las funciones de archivo, biblioteca y hemeroteca y donando sus colecciones de arqueología e historia natural al Cabildo Insular.

3. Los años de la postguerra: la etapa de las Comisarías

La investigación arqueológica tras la etapa anticuarista de finales del siglo XIX, permanece sumida en un profundo letargo que sólo es interrumpido por la actividad que realizan en la isla algunos eruditos y aficionados, por la visita de algún investigador foráneo, como es el caso de J. Abercromby⁵ o E.A. Hooton, que estudian el material arqueológico conservado en la Cosmológica o por el hallazgo de nuevos yacimientos, como las estaciones rupestres de Tajodeque, La Erita y El Calvario, publicados en 1923 por D. Jiménez de Cisneros. La escasa actividad que se detecta en este período justifica las distintas denominaciones que ha recibido como "primera etapa de crisis" (Arco, C. et al. 1992:25) o "años oscuros" (Ramírez, M. 2004). Coincidimos, sin embargo, con la opinión de este último autor en el sentido de que este hecho parece ser más una consecuencia del peso que han tenido para la investigación las etapas anterior y posterior que de la verdadera realidad de este momento.

A pesar de los problemas señalados La Cosmológica continúa ejerciendo su papel de custodio del pasado insular, almacenando en sus

saturadas instalaciones materiales arqueológicos que llegan desde distintas partes de la isla. Los maestros son de las pocas personas que poseen una formación cultural de cierta solidez en esos momentos en la isla y no es de extrañar que sean precisamente ellos los que posean colecciones arqueológicas formadas en sus salidas al campo con los alumnos o a través de sus familias o vecinos. Es el caso de Ángel Pombral Hernández⁶, maestro de Las Tricias, que en 1934 responde de esta manera a los requerimientos de La Cosmológica:

Recibida su atenta comunicación de fecha 2 de Mayo, a la que no contesté oportunamente por hallarme enfermo, y su última del 22 del mismo, recibida en esta fecha y reiterando lo dicho a Vd. por teléfono esta tarde, me complazco en comunicar a la Directiva de su digna Presidencia que pongo a disposición de esa Sociedad Cosmológica los objetos procedentes de los aborígenes de esta isla que están en mi poder. Estos objetos consisten en dos basijas de barro, ambas fragmentadas, pero de posible restauración y una calavera con maxilar inferior, columna vertebral, omóplato y otros huesos más, procedentes de hallazgos efectuados con los alumnos de esta escuela en diversas excursiones hechas con este fin.

Para el envío de estas reliquias espero que me den las ordenes oportunas o de lo contrario las llevaría el que suscribe en su primer viaje a esa población.

A pesar de que, tanto mis alumnos como yo, tenemos sumo gusto en poseer estos objetos no dudamos en cederlos a la sección etnográfica de ese Museo, creyendo que con ello aportamos una modesta cooperación de carácter cultural y científico; quedando todos incondicionalmente a disposición de esa Directiva para la consecución de los fines de esa Sociedad.

Viva V. muchos años. Las Tricias, 1 de Junio de 1934.

⁵ J. Abercromby visita la Cosmológica en 1914 y hace fotos de la colección que, por alguna razón, no puede utilizar, de modo que el 18 abril 1914 se recibe una carta en La Cosmológica comunicando la próxima visita de un fotógrafo de Las Palmas (Sr. Medrington) para volver a realizar dicho trabajo.

⁶ Archivo de la Sociedad La Cosmológica, Santa Cruz de La Palma.

Tras la contienda civil, se reanuda la actividad arqueológica en el Archipiélago, ahora de la mano de la recién creada Comisaria General de Excavaciones Arqueológicas (CGEA) que en las islas está representada por dos comisarios provinciales, cargo que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife desempeñan Dacio V. Darias Padrón (1941), Juan Álvarez Delgado (1942) y Luis Diego Cuscoy, que comienza como colaborador en 1943 para ser nombrado en los años siguientes Comisario Local del Norte de Tenerife primero (1948) y Comisario Provincial después (1951) en sustitución de Juan Álvarez. Ese mismo año se nombran Comisarios Locales en La Palma a José Hernández Hidalgo, por Santa Cruz de La Palma, y a Ramón Rodríguez Martín -Don Ramón- por Garafía, ambos maestros y viejos conocidos de Diego Cuscoy. Sin embargo, estos nombramientos se vieron obstaculizados por el informe negativo que emitió el Delegado Insular del Gobierno, que los describe como personas desafectas al régimen, aunque finalmente se harán efectivos (Clavijo, M.A. Y J.F. Navarro, 2004:19). A partir de 1955, año en el que la CGEA pasa a denominarse Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, Elías Serra Ráfols será el encargado de dirigir e inspeccionar las excavaciones arqueológicas que se realicen dentro de los límites del Distrito Universitario y de coordinar las actividades de los Delegados provinciales y locales de las islas.

En los primeros años de esta etapa, se interesa por la prehistoria insular el Seminario de Historia Primitiva del Hombre, dirigido por J. Martínez Santa-Olalla, que realiza algunas prospecciones arqueológicas en Garafía y Puntagorda, según consta en un breve informe publicado por B. Sáez Martín, en colaboración con el Comisario local Ramón Rodríguez Martín. Algunos años antes E. Serra Rafols y A. Mata Rodríguez habían dado a conocer, en un escueto trabajo, el descubrimiento de las estaciones rupestres de la Zarza y la Zarcita, que constituyen uno de los conjuntos rupestres más representativos del Archipiélago, también en este caso fue decisiva la información aportada por el futuro comisario local.

Los trabajos señalados los debemos de calificar como anecdóticos por desconocidos, pues apenas sí tienen resonancia científica, a diferencia del dinamismo que caracteriza a las décadas siguientes, marcadas fundamentalmente

por la labor de Luis Diego Cuscoy. Entre sus trabajos más conocidos debemos destacar el estudio de distintas estaciones rupestres como Belmaco, Tigalate Hondo, ambas en Mazo, o Roque Teneguía, en Fuencaliente. Pero este investigador, autodidacta de formación, que tan acertadamente llegará a analizar la prehistoria de Tenerife, será también quien proponga el primer modelo diacrónico para explicar el poblamiento prehistórico de La Palma.

Es la época en la que se enlaza la prehistoria de la isla con la del resto del Archipiélago, a través de una teoría sobre el poblamiento insular que se origina en los años treinta, cuando J. Pérez de Barradas, en la línea iniciada por E.A. Hooton, propone un modelo de periodización que contempla cinco oleadas de poblamiento, la primera de las cuales denomina Neolítico Canario de Sustrato, que considera relacionado con la cultura de las cuevas norteafricana del III milenio antes de la Era. Este concepto será recogido y desarrollado posteriormente por L. Diego Cuscoy, para quien las islas se poblarían de manera uniforme tras una oleada de población de origen mechtoides de procedencia africana, cuya presencia encuentra bien representada en el estrato V de la Covacha del Roque de la Campana (Mazo), con cerámicas rojas, de paredes y bordes lisos y formas cónicas. A este primer aporte de población se sumarán dos nuevas arribadas que introducen aspectos megalíticos primero (grabados rupestres) y rasgos neolíticos de origen sahariano después (cerámica negra).

A Ramón Rodríguez Martín lo encontramos de nuevo participando en las dos campañas de excavaciones que Diego Cuscoy realiza en Belmaco, como refleja el preámbulo de la memoria inédita de estos trabajos, en calidad de Delegado Insular de Excavaciones, seguramente un nombramiento de carácter interno realizado por el Delegado Provincial con el visto bueno de Elías Serra Rafols⁷.

En estos años y en los siguientes en La Palma investigará también A. Beltrán Martínez, pero sobre todo M. S. Hernández Pérez que realiza la carta arqueológica de la isla y, tras la excavación a principios de los setenta de la cueva de Belmaco, la primera síntesis de la prehis-

⁷Según Manuel Ramírez Sánchez, que ha estudiado la historiografía de este período, no consta en la documentación del SNEA ningún dato referido al nombramiento de R. Rodríguez como Delegado Insular.

toria de La Palma bajo el título La Palma Prehispánica (1977). En todos estos trabajos colaboró Don Ramón ya sea de forma directa, como es el caso de los trabajos arqueológicos que Diego Cuscoy realiza en Belmaco, o indirecta, aportando información y permitiendo el estudio de su colección de objetos arqueológicos. Este tipo de actividad era incompatible con el desempeño del cargo de comisario para evitar torcidas interpretaciones, para lo que desde la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas se sugiere optar por una u otra condición. Por esta causa se producen algunas destituciones, entre ellas la de Pedro Hernández Benítez, Comisario Local de Telde, que fue cesado por J. Martínez Santa-Olalla en 1954. Este caso nos resulta curioso por el hecho de que en otras muchas situaciones se hace la vista gorda, como es por ejemplo la colección de Rodríguez Martín que Diego Cuscoy conocía con toda seguridad pero que, antes de cesarle, le premia nombrándole Comisario Insular. Nos da la impresión que Rodríguez Martín era demasiado valioso por su conocimiento del territorio, lo que más de una vez había demostrado al Comisario Provincial y más tarde a todo aquel -entre los que me incluyo- que llamase a su puerta. El caso de Hernández Benítez parece tener otras lecturas, motivadas quizás por una situación de celos profesionales, percibida por Jiménez Sánchez ante la creciente actividad científica de su subordinado, o de animadversión por parte de Martínez Santa-Olalla que encuentra así la ocasión propicia para destituirle.

El coleccionismo privado es un problema real en Canarias ya desde comienzos de los años cuarenta, como señala E. Serra Rafols (1945)

Mucho falta por hacer, en algunas islas nada se ha realizado de forma metódica, en todas falta habituar a los aficionados a colaborar entre sí y ha someterse a las orientaciones de las Comisarías; falta también resolver el delicado problema de la propiedad o posesión de los objetos hallados, que no se soluciona con incautaciones o prohibiciones que sólo conducirían a la ocultación y a la clandestinidad.

Esta actividad, lejos de desaparecer, aumenta considerablemente en las décadas siguientes hasta alcanzar su punto álgido en los años

setenta en que comienza a decrecer su importancia (Navarro, J.F. 2002:16). En estos años el saqueo de numerosos yacimientos conduce a la formación de importantes colecciones arqueológicas en todas las islas, citando Hernández Pérez algunas de las más importantes en La Palma (1972:540; 1977:9): colección Rodríguez Martín (Las Tricias), Colección A. Soler (Mazo), colección García Luque (Breña Alta), colección Pérez Díaz (Breña Alta), colección D. Acosta (Santa Cruz de La Palma), colección T. Oropesa (Breña Alta), colección A. Hernández (Los Sauces), colección Pérez Martín, colección Santos Guerra, colección Batista Marrero, colección OJE Santa Cruz de La Palma y un largo etcétera de muchas otras personas que poseían algún tipo de vestigio arqueológico de menor entidad.

En los años noventa, desde la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, se intenta reconducir esta situación, cuya solución no pasaba por incautaciones o prohibiciones como señaló cincuenta años atrás E. Serra Rafols, sino por una política decidida de inversiones tanto en infraestructuras como en investigación y educación. Esto no se hizo así sino que se optó por la incautación y represión de estas actividades, lo que condujo a la clandestinización de estas prácticas.

4. La colección arqueológica de Ramón Rodríguez Martín

La explicación que hemos recogido de forma reiterada entre los coleccionistas justifica la existencia de las colecciones y hasta el expolio de los yacimientos en el abandono en que se encuentra el patrimonio arqueológico y la inexistencia de un museo insular o incluso municipal para salvaguardar estos objetos. Si para unos esta disculpa sirve para disfrazar el motivo que los mueve, que no es otro que la atracción por el fetiche, para otros tiene ciertos matices de verosimilitud cuando, restablecidas las condiciones que denuncian, hacen entrega de los bienes culturales que poseen. La actitud fetichista de que antes hablábamos no es propia, como pudiera parecer, de gentes sin estudios, sino todo lo contrario: quienes todavía mantienen colecciones arqueológicas y defienden a ultranza su

legalidad son en su mayoría personas cultas, algunas de las cuales hacen gala de estudios superiores en sus currículos personales.

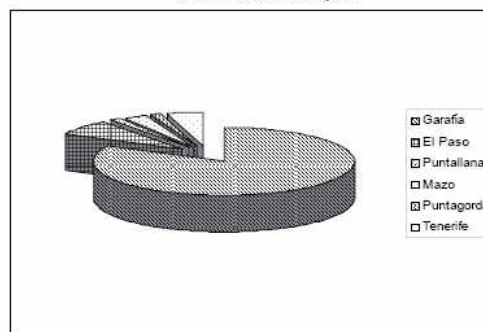
Al día de hoy la mayoría de las colecciones privadas que cita Hernández Pérez continúan en manos particulares e incluso alguna de ellas⁸ ha cambiado de propietario. Esta situación se intentó corregir en los años ochenta con la reapertura primero del Museo de Bellas Artes⁹ en el palacio de Salazar, en la calle Real de la capital palmera, y luego el Museo Insular de La Palma en el convento franciscano de la Purísima Concepción. Sin embargo la transitoriedad de estas instalaciones y su misma precariedad provocó que algunos coleccionistas convencidos para donar sus materiales se echasen para atrás en el último momento. La intención de este trabajo no es otra que la de contribuir a terminar de una vez por todas con esta lacra que ha arruinado -y continúa haciéndolo- una parte muy importante de nuestro legado cultural, aportando información de primera mano sobre una colección gestada en la etapa franquista, en el seno de las mismas estructuras creadas para desarrollar labores de investigación y protección del patrimonio arqueológico, que contribuya a su correcta catalogación cuando finalmente sea depositada en un museo público. Los datos que presentamos fueron obtenidos con el beneplácito de Don Ramón en 1982, inventariándose sólo los objetos expuestos en una habitación acondicionada para la visita de aquellas personas interesadas, lo que explica que junto a objetos conservados en buenas condiciones aparezcan otros de carácter fragmentario que fueron seleccionados únicamente por su interés formal o decorativo.

La mayoría de las piezas catalogadas presentan el mismo problema y es el de su pro-

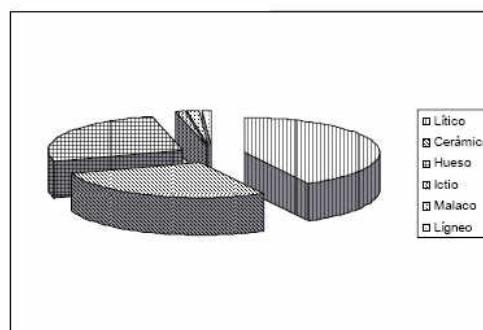
⁸La colección J.F. Luque de Breña Alta es transpasada a otro coleccionista natural de la isla de La Palma y residente en Tenerife.

⁹Creado por R.O. de 30 de octubre de 1915 con fondos locales de Arte Moderno y un depósito de cuadros del Museo Nacional del Prado. Las colecciones estuvieron instaladas en un edificio propiedad del Ayuntamiento, situado en la antigua calle Santiago, después Pérez de Brito y General Mola, después lo estuvieron en la Sala de Conferencias del Palacio del Cabildo. El Decreto de 1 de marzo de 1962 declaró MHA a las colecciones y edificio del Museo. Desde su creación se tituló oficialmente Museo Provincial de Bellas Artes hasta el D. 730/1971 de 25 de marzo, que lo designo Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de La Palma (Sanz-Pastor, C. 1980:497-498)

Procedencia de los objetos

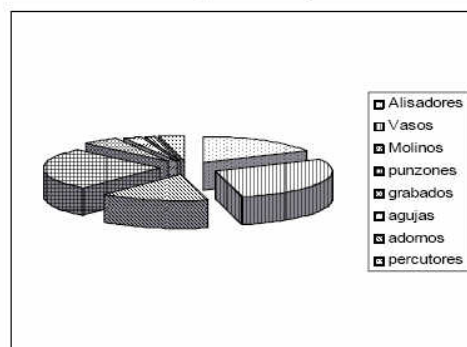


Materias primas



cedencia y circunstancia del hallazgo, pues no compartimos la opinión de que los coleccionistas guardan una exacta localización de sus hallazgos, así como de las circunstancias de éstos (Hernández, M.S. 1972:637). Al contrario siempre constatamos la misma carencia, tanto en las colecciones privadas como en aquellas públicas que tienen su origen en el siglo XIX, como sucede con los materiales del Museo de La Cosmológica. El ejemplo más ilustrativo es

Categorías de los objetos



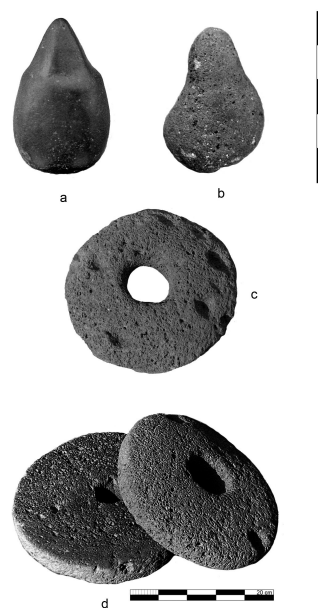
el de los molinos barquiformes existentes en

esta colección que fueron durante años un misterio para la investigación, llegando Hernández Pérez (1977: 74 y fig. 22) a comparar uno de estos objetos con lo más parecido que había encontrado en la isla, que era una losa de basalto muy desgastada en la zona central. Sin embargo el origen de estas piezas no puede ser otro que Gran Canaria, que es, por otro lado, la única isla del archipiélago donde encontramos representado este elemento cultural. Su presencia en La Cosmológica debe responder a la actividad de los socios de esta entidad en distintos puntos del archipiélago y del extranjero, como demuestra la presencia de materiales procedentes de Tamaduste (El Hierro) Acantilado de Martiánez (Puerto de la Cruz) o La Oliva (Fuerteventura).

Estos objetos arqueológicos están, como decíamos, descontextualizados, por lo que apenas si revisten interés científico, lo cual no resta un ápice del valor histórico y patrimonial que sin duda poseen. La colección que estudiamos no es una excepción, como se puede observar en el epígrafe correspondiente del catálogo, a pesar de que los datos nos los aportaba directamente la persona que efectuó los hallazgos. La inexistencia de pautas metodológicas para efectuar tareas de prospección y recuperación rigurosa de los objetos favoreció una situación que es general a todos los repertorios arqueológicos de esta naturaleza, a pesar del método científico de que hacen gala algunos coleccionistas. Los materiales de la colección que nos ocupa proceden en su mayoría (fig 2a) del municipio de Garafía, fundamentalmente de los barrancos que rodean el pago de las Tricias, pero también encontramos piezas de otros puntos de la isla (Mazo, El Paso, Puntagorda y Puntallana) lo cual no es extraño habida cuenta de que Don Ramón fue Delegado Insular del SNEA. Los objetos provenientes de otras islas son prácticamente testimoniales y se reducen a algunas piezas procedentes de Tenerife que pueden haber sido obtenidas en algún viaje a aquella isla o bien ser el resultado de algún intercambio, pues nos consta que las tabonas inventariadas con el número RRM82-066 fueron donadas por L. Diego Cuscoy¹⁰.

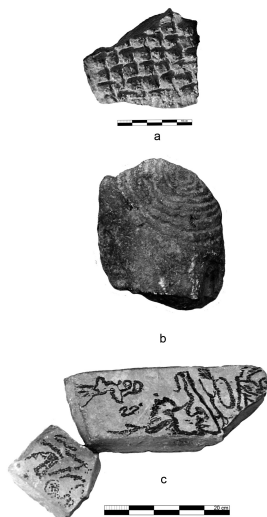
¹⁰A este respecto D. Ramón nos hizo algún comentario relacionado con materiales que se había llevado Diego Cuscoy, como por ejemplo algunos punzones, aunque desconocemos si en calidad de préstamo o a cambio de otros objetos.

En cuanto a las materias primas (fig. 2b) predominan los elementos líticos sobre el resto, aunque las cerámicas constituyen el apartado más representativo, como suele suceder en este tipo de repertorios arqueológicos. Le sigue en



importancia la industria ósea y de forma testimonial la madera, malacología e ictiofauna. Por lo que respecta a las categorías de útiles (fig. 2c) representados encontramos que el material lítico está representado por percutores, alisadores y molinos circulares mientras que los productos de talla son inexistentes, si hacemos caso omiso de la exigua muestra de obsidias antes comentada. Es común que en este tipo de colecciones sólo encontremos utillaje pulimentado y de molturación (fig. 3 a-d), pues los productos de talla se comienzan a documentar en época reciente, concretamente en los años setenta del pasado siglo. No obstante es frecuente que se recojan rocas de formas curiosas o similares a útiles de transformación actuales (cuchillos, machetes, hachas, etc), la mayor parte de las cuales no tienen mayor interés.

De piedra es también otro de los objetos que, por su morfología, fue asociado a las pintaderas de Gran Canaria (Hernández, M.S. 1977, fig 23:1). Se trata de una fragmento de roca (fig. 5a) que presenta un motivo ajedrezado en una de sus caras, lo que le valió aquella consideración, aunque lo cierto es que sabemos poco acerca del hallazgo de esta pieza, quizás par-



te de un grabado más extenso, encontrado en las cercanías de una cueva de habitación de la Montaña de las Goteras (Mazo). Sin duda los objetos más codiciados por los coleccionistas son los recipientes cerámicos (fig. 4), que en La Palma aumentan su atractivo por la peculiaridad de su morfología y temas decorativos. Estos aspectos son precisamente los que permiten utilizar estos materiales como marcadores diacrónicos de la evolución experimentada por las sociedades prehistóricas de la isla (Navarro, J.F. y E. Martín, 1987). En este sentido entre los materiales catalogados encontramos representadas todas las fases cerámicas, sin embargo resulta llamativa la presencia de un "anforoi-de" (fig. 4a), recipiente de morfología elipsoidal de los que se conservan muy pocos ejemplares en la isla. Este tipo de materiales lo encontramos en la Cueva del Tendal (San Andrés y Saucos) asociado a la fase cerámica I, aunque continúa estando presente durante las fases II y III. Mayor interés presentan las cerámicas correspondientes a la fase cerámica IV, por cuanto individualizan perfectamente las características que definen cada una de las dos subfases en que hemos dividido este período. De un lado encontramos recipientes de tendencia esférica, bordes convergentes marcados y de-

coración dispuesta en bandas alternantes que cubren la mayor parte de la pieza, convención que es propia de este último momento a pesar de que todavía se mantengan morfologías y técnicas decorativas propias de la etapa anterior (fase III). A la subfase IVa sigue la IVb individualizada por vasos de tendencia esférica, y bordes convergentes, decorados mediante impresiones e incisiones dispuestas en bandas alternas. Los trabajos arqueológicos realizados en el Caboco de La Zarza (1994) confirman estos aspectos y apuntan la cronología de la fase cerámica IV que abarcaría el segmento temporal que discurre entre el 1030-1450 d.n.e.¹¹ El



trabajo del hueso está representado por algunos punzones y agujas que fueron catalogados siguiendo la propuesta de sistematización de estos materiales realizada por B. Galván Santos (1979). La mayor parte de estas piezas están elaboradas sobre metapodios de cápridos, salvo una de las agujas (RRM82-039) que lo está sobre una espina de pescado.

Por último señalar la presencia de varios fragmentos de basalto y fonolita que en una de sus caras presentan trazos grabados mediante picado, que permiten identificar lo que podría ser un espiraliforme (fig. 5a) y parte de un meandriforme (fig. 5b). Uno de los grabados fue contorneado con tinta lo que afectó de manera irreversible a la conservación de la pieza. Este aspecto es importante pues algunas piezas, en especial las cerámicas, necesitan una restauración urgente por el mal estado en que se encuentran o para corregir errores de

¹¹ Beta-85969 840 +/- 70 BP; Beta 85967 630 +/- 70 BP y Beta 85968 580 +/- 70 BP.

reconstrucción cometidos por su propietario al intentar restaurarlos, así como para eliminar el exceso de pegamento que presentan algunas superficies.

A continuación presentamos el catálogo de los objetos inventariados ordenado por diferentes campos que incluyen desde el código de control de cada pieza, materia prima y funcionalidad, dimensiones, descripción, procedencia y fecha de catalogación, hasta un campo de referencias en el que se hace un seguimiento de aquellos materiales citados o publicados por otros autores.

Agradecimientos Quiero agradecer a Don Ramón(†) y a sus hijos (Marce, Ade, Moncho y Guillermo) las facilidades y la calidez de trato que me dispensaban -y me dispensan- cuando los visito en su casa de Las Tricias (Garafía).

Referencias

- [1] CLAVIJO REDONDO, M. A. y J. F. NAVARRO MEDEROS: "El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el periodo franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy". *Tabona*13 (2004), págs. 75-102.
- [2] DÍAZ-ANDREU, M. y M. RAMÍREZ SÁNCHEZ (2001) "La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del Patrimonio Arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista". *Complutum* 12 (2001), págs. 325-343.
- [3] FARIÑA GONZALEZ, M. "El Museo Casilda de Tacoronte: una pérdida irreparable". *J. De Bethencourt Alfonso Historia del Pueblo Guanche II: Etnografía y organización socio-política*, 1994, págs. 517-567.
- [4] GALVÁN SANTOS, B. "Breve ensayo de sistematización tipológica de la industria ósea de los aborígenes canarios". *XV Congreso Nacional de Arqueología*. Madrid, 1979, págs. 337-346
- [5] GOLBERRY, M. *Fragments d'un Voyage en Afrique*. Paris, 1802.
- [6] HERNANDEZ PEREZ, M.S. "Contribución a la Carta Arqueológica de la isla de La Palma (Canarias)". *Anuario de Estudios Atlánticos* 18 (1972), págs. 537-641.
- [7] HERNANDEZ PEREZ, M.S. *La Palma Prehispánica*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria. 1977.
- [8] MARTIN RODRIGUEZ, E. *La Zarza: entre el cielo y la tierra..* Dirección General de Patrimonio Histórico, 1998.
- [9] NAVARRO MEDEROS, J.F. "Arqueología, Identidad y Patrimonio. Un diálogo en construcción permanente". *Tabona* 11 (2002), págs. 7-30
- [10] NAVARRO MEDEROS, J.F. y E. MARTIN RODRIGUEZ "La Prehistoria de la isla de La Palma (Canarias). Una propuesta para su interpretación". *Tabona* VI (1987), págs. 147-185.
- [11] RÁMIREZ SÁNCHEZ, M. "Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las Sociedades Científicas del siglo XIX", en G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU, eds.) *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga 1997, págs. 311-319
- [12] RÁMIREZ SÁNCHEZ, M. "La administración del patrimonio arqueológico en la provincia de Las Palmas (1940-1969)". *Eres* (2004)12, págs. 123-142
- [13] RÁMIREZ SÁNCHEZ, M. "Sebastián Jiménez Sánchez y la investigación arqueológica en la provincia de Las Palmas (1949-1969): un balance historiográfico". *Actas del XIV Coloquio Internacional de Historia Canario Americana* (2002), págs. 549-566
- [14] SANZ-PASTOR, C. *Museo y colecciones de España*. Madrid, 1980
- [15] SERRA RAFOLS, E. "La arqueología canaria en 1944". *Revista de Historia* XI (1945), págs. 193-201 y 267-281.
- [16] TRIGGER, B.G. *Historia del pensamiento arqueológico*. Barcelona, 1992